

A partir de esta semana

Personas mayores reciben incremento en la PGU: hasta \$250.275 según edad

Desde el 1 de febrero comenzó a aplicarse el reajuste de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en la región de Magallanes y a nivel nacional, beneficiando a miles de pensionados y pensionadas.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Jessica Bengoa, explicó que el incremento responde a la variación del IPC y se suma a los avances de la Reforma de Pensiones. Con este ajuste, las personas mayores de 82 años recibirán una PGU de \$250.275, mientras que quienes tienen entre 65 y 81 años accederán a \$231.732.

El reajuste también incluye mejoras en otros beneficios como la Pensión Básica Solidaria de Invalidez, el Subsidio de Discapacidad y el Aporte Previsional Solidario de Invalidez. Además, desde enero se comenzaron a pagar beneficios adicionales por años cotizados y expectativas de vida en el caso de las mujeres.

La autoridad recordó que, a partir de septiembre, las personas de 75 años o más podrán acceder al monto máximo de la PGU, conforme al incremento escalonado fijado por la reforma.



CEDIDO



PÁGINA WEB